

DECRETO EXENTO Nº: 0054/2024 MARIA ELENA, 05-01-2024

VISTO ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 El Memorándum Nº088 de fecha 20 Diciembre 2023, perteneciente al Sr. **EDUARDO AHUMADA MANDIOLA**, Alcalde (s) Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita decretar la autorización de reintegro, al Alcalde **OMAR NORAMBUENA RIVERA**, por gastos generados en peaje, compra de brochas y material de obras por un monto de \$84.700, se adjunta la documentación correspondiente.
- 2 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 03.05.02).

DECRETO:

1 AUTORIZASE, la devolución de \$87.700 (Ochenta y siete mil setecientos pesos) al Alcalde la Ilustre Municipalidad de María Elena **OMAR NORAMBUENA RIVERA**.

2 Impútese el Gasto a Ítem del Presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

DADDEA

MARCELA GARRIDO URIBE SECRETARIA MUNICIPAL

OMAR NORAMBUENA RIVERA

ARIAFIACALDE

MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA